

La Provincia del Neuquén anuncia los resultados de las Solicitudes de Consentimiento

Neuquén, Argentina, 25 de noviembre de 2020

La Provincia del Neuquén (la “**Provincia**”) anunció el día de hoy los resultados de sus solicitudes de consentimiento (las “**Solicitudes de Consentimiento**”) relacionadas con los títulos de deuda internacionales en circulación enumerados en la Tabla A, a continuación (los “**Títulos Elegibles**”). Las Solicitudes de Consentimiento fueron emitidas el 10 de agosto de 2020. Los términos y condiciones de las Solicitudes de Consentimiento están descriptos en las declaraciones de solicitud de consentimiento enmendadas y ordenadas del 16 y el 17 de noviembre de 2020 (las “**Declaraciones de Solicitud de Consentimiento**”). Los términos en mayúsculas que no se encuentren definidos en el presente comunicado tendrán los significados establecidos en las Declaraciones de Solicitud de Consentimiento.

Las Solicitudes de Consentimiento expiraron a las 17:00, hora de Nueva York, del 24 de noviembre de 2020 (el “**Horario de Vencimiento**”). La Tabla A, a continuación, establece el capital total y el porcentaje de Consentimientos válidamente otorgados por los Tenedores Elegibles (conforme se define a dicho término más abajo) y aceptados por la Provincia de conformidad con las Solicitudes de Consentimiento. Como resultado, la Provincia obtuvo los Consentimientos Requeridos para la entrada en vigencia de las Enmiendas Propuestas de conformidad con las Declaraciones de Solicitud de Consentimiento.

Se espera que la Fecha de Liquidación de las Solicitudes de Consentimiento sea el 27 de noviembre de 2020 o inmediatamente después.

* * *

Tabla A—Títulos Elegibles y Resultados

Nombre del título	ISIN / CUSIP / Código Común	Saldo en circulación	Capital respecto del cual los Consentimientos fueron válidamente otorgados y aceptados (U.S.\$)	Capital respecto del cual los Consentimientos fueron válidamente otorgados y aceptados como porcentaje del capital en circulación
Títulos de Deuda Garantizados al 8,625% con vencimiento en 2028, Serie 1 (Tramos 1 y 2) (“ Títulos TICADE ”)	US64126BAC46; USP71695AC75 / 64126BAC4; P71695AC7 / 141058975; 141059238	US\$ 317.309.720	US\$276.427.970	87,12%
Títulos de Deuda al 7,500% con vencimiento en 2025, Serie 1 (“ Títulos TIDENEU ”)	US64131GAA04; USP7169GAA78 / 64131G AA0; P7169G AA7 / 160435801; 160394692	US\$ 366.000.000	US\$340.380.000	93,00%

El presente comunicado se emite únicamente a efectos informativos y no representa una solicitud de consentimientos de los tenedores de los Títulos Elegibles. La solicitud de los consentimientos de los tenedores de los Títulos Elegibles únicamente se llevó a cabo conforme a las Declaraciones de Solicitud de Consentimiento.

La Provincia no ha registrado las Solicitudes de Consentimiento o los Títulos Elegibles de conformidad con lo previsto en la Ley de Títulos Valores de 1933, con sus enmiendas (denominada la “**Ley de Títulos Valores**”) ni en virtud de ninguna ley de títulos valores de un estado. No se solicitaron los consentimientos en los Estados Unidos, como tampoco se solicitaron a una persona estadounidense, excepto en virtud de una exención a los requisitos de registro, o en una operación que no estuvo sujeta a tales requisitos establecidos en la Ley de Títulos Valores. Se solicitaron manifestaciones de consentimiento exclusivamente de los tenedores de los Títulos Elegibles que: (1) son “compradores institucionales calificados” tal como se los define en la Norma 144A en virtud de la Ley de Títulos Valores o (2) están ubicados fuera de los Estados Unidos en cumplimiento con la Reglamentación S en virtud de la Ley

de Títulos Valores o que de otro modo son elegibles para recibir la Solicitud de Consentimiento en virtud de las leyes de su jurisdicción (denominados, de forma individual, un “**Tenedor Elegible**”). Únicamente los Tenedores Elegibles que hayan presentado una certificación a través de cada Sitio Web destinado a los Consentimientos de que se encuentran comprendidos dentro de una de las categorías descritas en la oración inmediatamente anterior se encontraron autorizados para recibir y revisar la Declaración de Solicitud de Consentimiento y para participar en la Solicitud de Consentimiento.

Citigroup Global Markets Inc. actúa en carácter de Agente de la Solicitud de Consentimiento en relación con la Solicitud de Consentimiento. Morrow Sodali Ltd. actúa en carácter de Agente de Información y Tabulación en relación con la Solicitud de Consentimiento. Quantum Finanzas actúa en carácter de Asesor Financiero de la Provincia en relación con la Solicitud de Consentimiento.

EL AGENTE DE LA SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO, LOS FIDUCIARIOS, EL AGENTE DE INFORMACIÓN Y TABULACIÓN, EL ASESOR FINANCIERO Y SUS RESPECTIVOS DIRECTORES, EMPLEADOS, AFILIADAS, AGENTES O REPRESENTANTES NO REALIZARON RECOMENDACIONES RESPECTO DE SI LOS TENEDORES ELEGIBLES DEBERÍAN PRESTAR SUS CONSENTIMIENTOS RESPECTO DE LAS ENMIENDAS PROPUESTAS DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO, Y NINGUNA PERSONA HA SIDO AUTORIZADA POR ELLOS A LOS FINES DE EFECTUAR DICHA RECOMENDACIÓN.

El Agente de Información y Tabulación pondrá a disposición la Declaración de Solicitud de Consentimiento.

El Agente de Información y Tabulación para la Solicitud de Consentimiento es:

Morrow Sodali

Email: neuquen@investor.morrowsodali.com

En Hong Kong
Unit 1106, Level 11
Two ChinaChem Central
26 Des Voeux Road Central
Teléfono:
+852 2158 8405

En Londres
103 Wigmore Street
W1U 1QS
Teléfono:
+44 20 7355 0628

En Stamford
470 West Ave., Suite 3000,
Stamford, CT 06902
Teléfono:
+1 203 609 4910

Toda inquietud acerca de los términos de la Solicitud de Consentimiento deberá dirigirse al Agente de la Solicitud de Consentimiento o al Agente de Información y Tabulación a sus respectivos domicilios y a los números telefónicos consignados en la presente comunicación. Cualquier inquietud acerca de cómo otorgar un consentimiento en la Solicitud de Consentimiento podrá ser dirigida al Agente de Información y Tabulación. Las solicitudes de copias adicionales de la Declaración de Solicitud de Consentimiento o de cualquier otro documento relacionado también podrán dirigirse al Agente de Información y Tabulación.

El Agente de la Solicitud de Consentimiento de la Solicitud de Consentimiento es:

Citigroup Global Markets Inc.
388 Greenwich Street, 7th Floor
Nueva York, Nueva York 10013
A la atención de: Liability Management
Group
Llamada gratuita: (800) 558-3745
Cobro revertido: (212) 723-6106
Correo electrónico:
ny.liabilitymanagement@citi.com

La Provincia del Neuquén

Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia del Neuquén
La Rioja 229
Neuquén, Neuquén Q8300ALE
Teléfono: +54 299 449 5300

(Asesor Financiero para la Provincia del Neuquén)

Quantum Finanzas
Av. Corrientes 222, Piso 12
Buenos Aires, Argentina C1043AAP
Teléfono: +54 11 4345 0003